

EL DIA DE PALENCIA

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico, Mayor, 70.

ÚNICO EN PALENCIA

Desde hoy 17 ha quedado abierto al público este gran establecimiento de PAPELES PINTADOS estilo modernista, Mayor pral., número 33, Juán Alonso.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 17 de Febrero

En el mercado celebrado hoy entraron 200 fanegas de trigo, 50 de centeno y 100 de cebada.

Precios que han regido:

Trigo á 41'50 rs. las 92 libras.

Centeno á 27 las 90.

Cebada á 22 rs. fanega.

Avena á 15.

Tendencia, sostenida.

(EN MERCADOS SOBREPONSALES)

Carrión de los Condes 16

Precios que rigen:

Trigo á 40 y 40'50 rs. fanega.

Centeno á 26.

Cebada á 22.

Avena á 16

Garbanzos de 130 á 140.

Habas á 38.

Muelas á 34.

Arvejas á 40.

Yerros á 32.

Lentejas á 4.

Harina de 1.º á 15 rs. arroba.

2.º á 14

3.º á 13

Aceite á 48.

Queso á 50.

Vino tinto á 18 reales cántaro.

Vino blanco á 20.

Compras, regulares.

Tendencia, indecisa.

Tiempo, de fuertes heladas.

Los campos, buenos.

Villaramiel 16

Precios que rigen:

Trigo á 40'25 rs. las 92 libras.

Centeno á 22 reales fanega.

Avena á 18.

Alubias á 90.

Garbanzos superiores á 168.

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino tinto de la Rioja á 24 reales

cántaro.

Queso nuevo á 48 rs. arroba.

Huevos á 4 rs. docena.

Harina de 1.º á 15 rs. arroba.

2.º á 14

3.º á 13

Compras, escasas.

Tendencia, floja.

Tiempo, de helos.

Los campos, superiores.

Valladolid 16

En los almacenes del Cauz han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose

señalado á 43 reales las 94 libras.

En entrada en los almacenes genera-

les de Castilla ha sido de 100 fanegas

de trigo, estirándose de 43'25 á 43'50

reales.

Centeno á 28'75 rs. fanega.

Avena á 17'5.

Tendencia, animada.

Medina del Campo 16

La entrada ha sido de 50 fanegas

de trigo pagándose á 43'25 reales las 94

libras.

Tendencia, firme

Riobezo 16

Han entrado 150 fanegas de trigo

estirándose á 41'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Mava del Rey 16

Precios al detalle:

Trigo superior á 42'75 reales las 94

libras.

Trigo bueno á 42'50.

Centeno á 27 las 94 libras.
Cebada á 24 rs. fanega.
Algarrobos á 27.
Muelas á 48.
Garbanzos de 125 á 160.
Lentejas á 44.
Harina de 1.º á 16'80 rs. arroba.
2.º á 16
3.º á 15
Vino blanco nuevo á 20 reales cántaro.
Idem viejo de 25 á 100.
Idem tinto de 21 á 24.
Entraron 800 fanegas de trigo.
Compras, 400 fanegas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL JUEGO

Suele decirse que cada loco con su tema, y cada sacrístante con su estribillo, pero también podemos añadir que cada pueblo tiene sus costumbres, y que cuando les entra una por las puertas del puente ó de la vecina villa, hay costumbre para rato y no hay medio de que desaparezca.

Muchas costumbres son buenas, ó por lo menos indiferentes; otras suelen ser perjudiciales y hasta de funestos resultados. Y así como suele decirse que en el país de los borrachos suele haber un bandera en cada calle y en cada calle una taberna y un borracho en cada casa, así podemos decir ahora que no hay pueblo sin sociedad, ni sociedad sin casino, ni casino sin salón de baile y sin cómicos más ó menos afortunados. Allí suelen reunirse los hombres de pró, los primates y los politiquillos de los pueblos á charlar un rato con más ó menos énfasis, en mayor ó menor tono, y en discusión más ó menos aclarada sobre la marcha de la política, sobre los asuntos del pueblo y sobre los medios más á propósito y conducentes para hacer sentir el peso de su influencia sobre los adversarios. De este modo se pasan las horas y tras las horas los días en santa y hermosa conversación.

Y no es esto lo malo. Hacien bien los pueblos en fomentar todo aquello que significa adelanto, progreso, distracción, entretenimiento para sus vecinos; y está bien, muy bien, superior que se establezcan sociedades de socorros mutuos, comparsas, cuadros de declamación, compañía de aficionados, como ellos se llaman, y hasta cafés con su aristón ó piano de manubrio. Esto es un medio de agruparse, de conocerse unos á otros, de unirse cada vez más y más, para que, apareciendo unidos, representen alguna fuerza.

Pero lo que no está bien, es que se funde lo que ellos llaman casino, y éste no sirva más que para llevar la ruina á alguna ó algunas familias. Por que estos modernos casinos, retirados de la capital y al jados por consiguiente de la mirada vigilante de las autoridades, suelen ser, además de centro de bebidas, centro del juego, donde los jóvenes acuden á jugar, ya el dinero de la semana, ya el dinero de la familia.

Un nuestro activo correspondiente nos da cuenta de estos casinos en varios pueblos del distrito á que pertenece, y nos manda detalles muy elocuentes de los males que acarrea á los

vecinos y á las familias, cuando en esos centros se permite el juego en grande escala para los pueblos. Allí todo se dice, y todo se cuenta, quién pierde, y quién gana; lo que no se nos dice es que las autoridades locales persigan el juego, como es su deber.

Y he ahí cómo las mejores disposiciones de los ministros se estrellan, y las circulares de mejor deseo no producen resultado alguno.

El ministro de la Gobernación dió energicas órdenes sobre este punto. En las provincias han secundado con fortuna esa campaña los gobernadores. Los círculos de las capitales se hallan vigilados, y toda la prensa de provincias ha reflejado el buen deseo de los gobernadores en este punto.

La primera circular, ó de las primeras que publicó nuestro gobernador, fué una contra el juego, y sin embargo, en los pueblos, según carta de nuestro corresponsal, se juega, y se juega con peligro para la ruina de algunas familias. Lo que prueba lo arraigado que se halla en nuestras costumbres el vicio y lo costoso que es el estirparle.

Nosotros estamos seguros de que nuestra primera autoridad gubernativa castigará cuantas infracciones legales se cometan, pero tememos que esté el mal abajo, en los subordinados, que si cumplen las órdenes legales por temor á una multa, no cumplen ó hacen la vista gorda en esto de desterrar los vicios sociales de los pueblos. Produce muchos disgustos y contrariiedades la persecución del juego, porque á lo mejor el jugador es el hijo de un amigo, pariente de D. Fulano, cuando no es una autoridad concejil ó judicial. Por eso generalmente no se cumplen las circulares.

Y es una lástima que no se cumplan, porque su cumplimiento sería beneficioso no tan sólo para los pueblos sino también para los mismos transgresores de la ley.

De todas partes

La mayor profundidad del mar se encuentra en los tres Océanos que cubren la mayor parte de la superficie del globo, que varía de 3.900 metros en el Pacífico, á 3.700 en el Atlántico y á 3.350 en el Índico.

En el Norte del Atlántico, los cruceros del príncipe de Mónaco han profundizado la sonda hasta 6.000 metros.

Pero donde se ha obtenido hasta ahora la profundidad mayor es en el mismo Atlántico entre la isla de Tristán de Acuña y la embocadura del Río de la Plata, que ha dado un fondo de 14.000 metros, ó sea cerca de 5.000 metros más que la más alta montaña de la tierra, la Gao-risankar, en la cordillera del Himalaya, que tiene exactamente 8.840 metros.

Entre los regalos que recibirá el Papa con motivo de su jubileo pontifical figurará el célebre reloj de Farnesio, que posee actualmente el conde de Caserta.

Este reloj es grande como un reloj de mesa ordinario; pero tiene una bonita combinación de

campanas que hacen muy diversas indicaciones.

Además, es una joya artística de primer orden.

Una nueva gruta descubierta en Suiza acaba de ser explotada por primera vez, la de Staufen no lejos de Schwyz.

Nadie hasta ahora había osado penetrar en ella.

Dos arriesgados alpinistas vieron en esta el mayor esfuerzo, y provistos de víveres para ocho días, linternas de luz acetileno y 5.000 metros de cuerda, entraron en la gruta solemnemente.

Cuando ya se les creía perdidos salieron después de cuatro horas de vida subterránea.

Las descripciones que de la gruta hacen son sumamente curiosas. En ella existen infinitas salas y largas y espaciosas galerías, decoradas con profusión por toda clase de primores que va labrando lentamente el agua petrificada.

Para que pueda calcularse el movimiento de atracción que se verifica en todas las naciones en beneficio de su capital, basta saber que París apenas cuenta, entre su población total, con un 36 por 100 de parisenses, nacidos en París; Berlín, un 41 por 100 y San Petersburgo un 65 por 100.

Siendo, pues, la cifra de población de París aproximadamente de 2.300 000 almas, sólo 850.000 son parisenses de cuna. Sobre 1.200.000 extranjeros, corresponden, además, á las provincias unos 750.000 que proceden, acaso en su mayor parte, de Marsella y de Tolosa, y en general, casi todos los restantes del Mediodía de Francia.

El territorio de Suiza está ya por decirlo así, completamente agotado.

Restando el espacio ocupado por las nieves, los lagos, las márgenes de los ríos, las vías férreas, los caminos, las rocas, los desmontes, etc., quedan sólo 29.871 kilómetros cuadrados habitables ó de cultivo, ó sea 72 por 100 de la superficie total.

El resto lo componen 1.838 kilómetros cuadrados de nieves, 1.390 de lagos; 334 de ríos y arroyos; 8.000 de vías férreas y rocas. Hay, por tanto, solamente 20.900 kilómetros de prados, jardines, campos de labor; 8.473 de bosques, y 3.183 de viña.

Página agrícola

Las heladas

Los graves perjuicios que á la producción agrícola causan las bajas temperaturas que en esta época del año se producen durante las últimas horas de la madrugada, han hecho que desde años, y aun siglos, se haya pensado en los medios más apropiados para defender el cultivo de estos grandes descensos de la temperatura.

Pero si el problema teórico que con esta cuestión se plantea es de sencilla resolución, no así el práctico, pues en todo lo que á la agricultura se relaciona entra, como factor de capital importante, el aspecto económico.

La protección contra las heladas tiene necesariamente que

verificarse al aire libre, y se obtiene por dos procedimientos.

Consiste el primero en defender la planta por medio de pantallas, de paja, cartón ó estera, contra la irradiación nocturna del calor, atendiendo principalmente á la irradiación cenital, ó hacia lo alto.

días la temperatura marcada á las tres de la tarde por un termómetro cuyo depósito ó bola se halle previamente recubierto de un trapito, siempre humedecido, se observa que la comparación de estas lecturas con las temperaturas más bajas de las siguientes noches, da un número constante, el cual permitirá, por lo tanto, advertir el peligro de la helada. Supongamos, por ejemplo, que durante varios días se ha observado que la diferencia entre la temperatura mínima de la madrugada y la del termómetro humedecido sea de 5°, pues bien, si la lectura del siguiente día, por la tarde, ha sido de 2°, es muy posible que durante la madrugada siguiente, descienda el termómetro á 3° bajo cero.

Esta indicación podrá servirnos para utilizar, con fruto, los medios preventivos.

RIGEL

INFORMACIÓN OFICIAL

INCORPORACIÓN DE RECLUTAS

Ha publicado el *El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la distribución de los reclutas que se han de incorporar á los cuerpos el día 1.º de Marzo. Es decir, ese día se concentrarán en las zonas militares, desde las que marcharán á sus cuerpos. Se suprime este año las partidas receptoras, encargándose de su misión el personal de las zonas. Los individuos marcharán solos, llevando las listas de embarque el que parezca más apto y dispuesto.

El general Linares ha dicho que quiere de este modo acostumbrar á los individuos de tropa á ir y venir de los campos á sus hogares, y viceversa, aisladamente, sin necesidad de que nadie los guíe, con lo que á la vez se produce una gran economía al Tesoro. Podrá tal vez por eso ocurrir algún incidente; pero á fuerza de ensayos se logrará crear esa costumbre en los soldados.

Además los jefes y oficiales de la guarnición por donde hayan de pasar y guardia civil, reciben las órdenes convenientes para vigilar y atender á los reclutas en su marcha, y en la estación de llegada serán éstos esperados por oficiales y clases de sus regimientos.

Por ahora, sólo una parte de esos reclutas se incorporará á filas; los demás recibirán licencia ilimitada, por exceso de fuerza, incorporándose á medida que los licenciamientos de cumplidos les vaya dejando lugar en ellas.

A la zona de Palencia se la señalan 573 reclutas, de los cuales se incorporarán desde luego 336, distribuidos en la siguiente forma: 197 para el regimiento infantil de Valencia; 54 para el de caballería de Farnesio; 12 para el 2.º de artillería de montaña; 28 para el 6.º de artillería montado; 15 para la de plaza; 12 para el 2.º regimiento de zapadores minadores; 2 para el regimiento de pontoneros; 8 para el de Telégrafos; 4 para el de ferrocarriles; 1 para la compañía de aerostación y 3 para la primera brigada de administración militar.

Carta de Madrid

Sr. Director de *El Día*

Por el alma de Sagasta

Presididos por los señores Arzobispo de Zaragoza, Moret y gobernador civil, se han celebrado en dicha capital horas fúnebres por el descanso del alma del Sr. Sagasta.

Conferencia

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación han conferenciado extensamente, sobre asuntos electorales, en el domicilio del primero.

Pésame

El Sr. Oloipo de Madrid-Alcalá ha dado esta tarde el pésame al Sr. Maura.

Firma regia

Durante el novenario de la muerte de la archiduquesa Isabel, no irán los ministros á firmar con el rey, exceptuando al Sr. Silvela, sinó hay algún decreto urgente.

De Coruña

Según noticias oficiales, sólo continúa en Coruña la huelga de metalúrgicos.

Capellanes

Por la Dirección general de Penales se ha publicado la lista, por orden de censura, de los 33 capellanes aprobados para las Cárcel.

Dimisión

Se dice que el subsecretario de Marina ha dimitido el cargo y que le fué admitida.

Cuestión personal

También se dice que el señor Garín envió sus padrinos al director de *El Evangelio*, á consecuencia de un artículo que publicó dicho periódico sobre recientes nombramientos de escribientes de archivos.

Ministro enfermo

Se encuentra indisputado el ministro de la Guerra.

Movimiento de buques

Ha zarpeado de Nueva York para la Habana, el vapor *Monserrat* y de Port-Said con rumbo á Barcelona, el *Isla de Lanzón*.

DEL EXTRANJERO

Venta de bienes

Ante el Tribunal civil del Sena se ha verificado la primera venta de los bienes de las Congregaciones religiosas expulsadas de Francia. Se encajaron una casa de la calle Vaugirard perteneciente á los RR. PP. Agustinos y otra en Morangis, población inmediata á París. Por la primera se dieron 565.100 francos y por la segunda 53.000.

Pésame

El emperador de Austria, ha dado personalmente el pésame á D. Cristina.

Delegados brasileños

Se esperan el miércoles en Roma los delegados brasileños encargados de sostener los derechos de aquella República ante el rey, elegido árbitro por Inglaterra y el Brasil en la cuestión referente á la Guyana.

Movilización de tropas

Un diario austriaco asegura que se pretende movilizar algunos cuerpos de ejército, de acuerdo con Rusia e Italia, para realizar una manifestación en Macedonia.

Aumenta la agitación en Macedonia y Albania, sabiéndose que Turquía hace preparativos belicosos y Bulgaria moviliza 20.000 hombres.

EL CORRESPONSAL

16 Febrero de 1903.

ENTREPÁRÉNTESIS

LOS ESQUIMALES

Hay en el mundo un país donde el verano sólo dura tres meses; el resto del año es invierno.

Durante el invierno, los días son tan cortos, que el sol se pone casi cuando sale, y hay tres meses del año en que no se vislumbra; de modo que, durante tres meses, la noche es constante.

Los individuos de aquel país se llaman esquimales; aquellos hombres tienen un idioma suyo, no comprenden los demás ni salen de su país.

Los esquimales son de corata estatura y cabeza enorme; sus cabellos son negros y fuertes, su nariz fina, sus mejillas anchas, sus ojos muy pequeños.

Hacen sus cabañas en la nieve, y hé aquí de qué modo las construyen:

De nieve son los ladrillos, y tienen forma de horno las cabañas, en lugar de vidrios ponen tempanos, y, á guisa de puertas, practican en la nieve una aertura por la que se introducen en sus casas.

En invierno hallarse completamente sepultados en la nieve, bajo la cual sienten calor.

Susténtanse con carne de ciervo, de lobo y de oso blanco; pescan también en el mar con ayuda de largas pétigas y de anzuelos.

Matan á los animales con lanzas y con flechas.

Comen carne cruda, lo mismo que animales feroces.

No hilan ni el hilo, ni el cáñamo, que sirven para hacer camisas y cuerdas; tampoco poseen lana.

Sus cuerdas son de nervios de los animales, y hágense vestidos de las pieles.

Cosen sus trejes con huesos de ciertos pescados, y para hilo emplean los nervios más delgados.

No conocen el hierro; sus lanzas y sus flechas son de hueso.

A todo prefieren la grasa de los animales.

Las mujeres visten de igual modo que los hombres, pero llevan las botas más anchas, á fin de meter en su parte alta á los hijos, pues así es como los conducen de un lado á otro.

De la provincia

CEVICO DE LA TORRE

Buena noticia

Sr. Director de *EL DIA*

Muy señor mío: En este momento acabo de recibir una buena noticia traida por un dependiente de D. Abilio Calderón, referente á que se subsanarán las obras de la carretera que partiendo de Ampudia, pasando por Dueñas, Cevico de la Torre, entre los pueblos de Castrillo de Onielo y Vertabillo, empalmará en Encinas con la de la Esgueva, para el 21 de Marzo próximo;

la noticia ha causado excelente efecto en este pueblo, donde algunos creían que sería de difícil solución, después de haberse anulado la anunciada subasta primera.

Indudablemente, á nadie se le oculta que, debido á la habilidad, constancia, á veces tenacidad, del diputado por este distrito, haya podido conseguir, á pesar de las muchas

dificultades con que ha tenido que luchar, la tan ansiada su basta; lo cual es un triunfo unido á los muchos que cuenta este señor y que influirá poderosamente en los próximos acontecimientos políticos.

Si como dice un sagaz político contemporáneo, ha menester pulsar los latidos de la opinión pública quien fuere llamado por caminos del gobierno del Estado, en esta ocasión se ha podido observar la compenetración de los pueblos y su representante en Cervico.

Durante el invierno, los días

verdad que el sistema representativo es el que corresponde á las sociedades modernas.

SANDALIO PÉREZ ARIAS
Cevico de la Torre 16, 2, 1903.

Crónica judicial

A las diez de la mañana de hoy han comenzado á verse en esta Audiencia los juicios por jurados del actual cuatrimésimo.

El de hoy procedía del juzgado de Baltanás, y fue seguido por delito de incendio contra Modesto Bacas, vecino de Hornillos.

El tribunal de derecho estaba formado por el presidente Sr. Arguelles, y los magistrados Sres. Suárez y Pedrón.

El ministerio fiscal estaba representado por el abogado Sr. Caneja, y la defensa estaba encomendada al Sr. Rodríguez Blanco.

Leídos por el señor secretario los artículos relativos á la constitución del tribunal del Jurado, y leídas por el señor presidente las advertencias oportunas, procedióse al sorteo, resultando los siguientes:

- D. Francisco Alba.
- Desiderio Chacón.
- Nicolás Herrero.
- Victor Toquero.
- Ciriaco López.
- Vicente Prieto.
- Gabriel Ordejón.
- Felipe Moreno.
- Vicente Cabezudo.
- Miguel Diez.
- Fernando Nieto.
- Manuel Sainz.

Suplentes:

- D. Castor Carrascal.
- Rafael López.

Terminado el sorteo y presentado por los señores jurados el juramento, el presidente expuso la causa que habían estos de juzgar, y declaró abierta la prueba del juicio.

El señor secretario dio lectura á las conclusiones provisionales del señor fiscal, en las cuales se acusa á Modesto Bacas, del delito de incendio ocurrido el día 14 de Septiembre en los pajares de Nicolás Marcos, vecino de Hornillos de Cerrato; y á las conclusiones de la defensa en las cuales se niega que su defendido sea el autor del incendio.

La prueba testifical empezó con la declaración del procesado Modesto Bacas, que negó fuera el autor del incendio.

Inmediatamente declaran los testigos Nicolás Marcos, dueño de los pajares incendiados, Victoriano y Eutiquio Almeres, y Cecilio Manuel, de la acusación fiscal; Manuel Cerrato y Fernando Torres de la defensa.

Terminada la prueba testifical, y dada lectura á la prueba documental, el fiscal modifica sus conclusiones provisionales, retirando la acusación por falta de prueba.

MERCADO DE GANADOS

En el mercado celebrado hoy se registró el movimiento siguiente:

Entradas: Vacas, 47; terneras, 5.

Transacciones: Vacas, 42;

terneras, 4.

ADVERTENCIA

Rogamos á los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones.

Si sirvió de alguna utilidad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

¿Goza Vd. de lo que come?



Escorial 17 de Diciembre de 1903.

Mi esposa Rafaela Diaz Sánchez ha sufrido mucho tiempo de ataques de nervios, dolores de estómago y de cabeza, y desgano completo. Leyendo en los periódicos los poderosos efectos reconstituyentes de la Emulsión Scott, dije que la ensayara. En efecto, gracias a este incomparable remedio, mi esposa se halla hoy en perfecta salud. Todos los males que la affligían han desaparecido por encanto. Se agradece S. S. MANUEL MARTÍNEZ. Colegio Carabineros.

La Indigestión tiene tan mala fama como malas son sus acciones, ¿Goza Vd. de lo que come? No, la indigestión le ha robado á usted toda gana de comer, la comida por apetitoso y ligera que sea se la hace insopportable. La señora de Martínez iba por ese camino, al final del cual está el desastre, salvándose del perigo que corría el uso oportuno de la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La dieta y el ayuno forzoso no son curas de dispepsia; nutrición abundante es lo que se requiere; esto la Emulsión Scott la suministra con la satisfacción perfecta que da un buen estado de salud.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan — Aparentemente todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exfíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite yuro de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular) se vende en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Mares, calle de Valencia, n.º 497, Barcelona, acompañando 50 céntimos al sello de correo para franqueo.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Simeón, San Claudio, San Márquez y San Eladio.

Cultos religiosos

En la Soledad estará S. D. M. en este día y los siguientes desde las cuatro y media hasta las seis y media de la tarde.

Abastos

Han sido sacados ayer en el mercado con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 3, terneras 4, corderos 0, carneros 3, cebadas 64, ovejas 0, cerdos 9.

NOTICIAS

Luz eléctrica

Seruega á los vecinos de esta población firmantes del compromiso de contribuir á los gastos precisos para el litigio entablado á fin de obtener de los Poderes públicos y Tribunales de Justicia el derecho de establecer otro alumbrado eléctrico particular en esta capital, que contribuyan con cinco pesetas cada uno para atender á los primeros gastos que se originen, en virtud del acuerdo adoptado por la comisión gestora, y cuya cuenta se pasará á cobrará domicilio, entregándose el correspondiente recibo; y de este ingreso se dará en su día la oportuna cuenta justificativa de la inversión.

Circular

Mañana publicará el Boletín Oficial una circular del Gobierno civil, recordando á los patronos la obligación que tienen de remitir el último día de cada mes las hojas de indemnizaciones y cuantía de las cantidades satisfechas por los accidentes sufridos á sus operarios, según lo dispuesto en la real orden de 30 de Agosto de 1900.

Autorización

Ha sido autorizado D. Juan C. Mupirure, vecino de Vizcaya, para remitir armas á la consignación de D. Juan Muñoz, de Cervera de Pisuerga.

Anuncio

La Intervención de Hacienda de esta provincia hace saber al público que desde el día 18 del corriente al 27, ambos inclusive, queda abierto el pago en la Depositaría Paraguaría, de las cantidades que han resultado sobrantes de los ingresos verificados por las 16 centésimas sobre la contribución territorial, aplicados en pago de primera enseñanza durante el año 1902.

Padrón de cédulas personales
Después de terminado ha quedado expuesto en los Ayuntamientos de Villasarracino y Monzón.

No hay tal cosa

Con decir que los rumores sobre el traslado del regimiento de Talavera, acogidos en estas columnas y acentuados al día siguiente por nuestro colega *El Portenir*, procedían precisamente del campo militar, queda desvirtuada la especie que se ha lanzado con buena ó mala intención, de que era un argumento electoral, que quería emplear el diputado á Cortes por la capital nuestro amigo D. Abilio Calderón, ageno por completo á tales rumores.

Cartas detenidas

Por no hallarse á los destinatarios, han sido puestas en lista las siguientes:

José Barba Antón, Palencia; Antonina Guardo, Mayor, 222, Palencia; María Barreda Cerezo, Mayor pral., 107, segundo, Palencia.

Son universalmente estimados todos los vinos del señor D. Pedro DOMECQ. En estos momentos de terrible prueba para la producción vinícola, en que la filoxera ha desvastado una gran parte de sus 700 aranzadas de viñedo, la casa de DOMECQ mantiene á toda costa la superioridad incontrastable de sus productos. Ha entrado sin vacilar el oro de sus arcas, reponiendo el viñedo con las selectas cepas americanas, contribuyendo así a enaltecer la industria nacional.

De elecciones

Hemos tratado de averiguar la exactitud de la noticia sobre la presentación de D. Cristóbal Botella por el distrito de Cervera, como encasillado, y podemos afirmar que hasta la fecha no hay más candidato aceptado por el Gobierno en aquel distrito, que don Angel Gómez Ingúanzo.

Cotillón y baile

Continúa trabajando la comisión organizadora de la juventud del Casino para que las fiestas del Carnaval resulten animadas.

Sabemos que el domingo habrá *Cotillón*, empezando á las nueve y media de la noche; y el martes de Carnaval, baile de confianza, que dará principio á las ocho y media de la noche.

Los jóvenes esperan confiadamente en que las dos reuniones se vean muy concurridas.

Maestros interinos

Por el rectorado de la Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos en esta provincia:

De San Mamés de Campos, D. Marcelina Real Pérez; de Espinosa de Villagonzalo, D. Eugenio Vázquez Caballero; de Quintana de Dueñas, D. Elías Gómez; de Payo de Ojeda, doña Matilde Vélez Morondo; de Bárcena de Campos, D. Félix Coco; y de Perales, doña Angela Fernández.

Sesión

Mañana á las siete, si se reúne suficiente número de señores concejales, celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

Bien recibido

Ha sido muy bien recibido por la opinión el nombramiento de administrador de loterías de esta ciudad á favor de D. Ramona Colombras, viuda de don Angel Junco, y hermana de nuestro amigo el alcalde de la capital D. Genaro Colombras.

A las muchas felicitaciones que dicha señora ha recibido, unimos también la nuestra.

Nombramiento

En virtud de un real decreto del ministerio de Instrucción Pública, han sido nombrados vocales de la junta de Instrucción de esta provincia, en concepto de padres de familia, D. Demetrio Casañé, D. Juan Díaz-Caneja, D. Juan Lomas, D. Pilar Rodríguez de Zurita, y D. Manuel Pérez de Molina.

A todos damos nuestra enhorabuena.

Real orden de Hacienda

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Hacienda, que dice así en su parte dispositiva:

Primer. Los tenedores de libros de las Intervenciones de Hacienda podrán figurar en las propuestas para los ascensos por el turno extraordinario de mérito, siempre que soliciten previamente su pase al escalafón del ramo de Intervención, haciendo renuncia expresa de los derechos que les concede el reglamento de 28 de Marzo de 1893, y siendo dados de baja definitivamente en el Cuerpo á que pertenezcan, cuando obtengan otro cargo cualquiera dependiente de la Intervención general de la Administración del Estado.

Segundo. No podrán figurar en las listas de méritos los funcionarios que al ser éstas formadas no hayan cumplido las condiciones de tiempo exigidas por la ley de presupuestos de 1876.

El trust del azúcar.

Cortamos de un periódico de Madrid:

• Han regresado de Barcelona

los representantes del proyecto Sindicate de azúcares, que fueron allí á conferenciar con las casas de banca que aportan sus capitales al negocio. Vienen bien impresionados, y si no surge ningún obstáculo imprevisto, es casi seguro que durante este mes se firme la escritura de constitución de la Sociedad general de Azucareros españoles.

Correos

Preparación completa para las oposiciones próximas á anunciarse. Honorarios móvicos. Mayor principal, número 171, 3.

Descubrimiento curioso

En Siria se acaba de descubrir un manuscrito completo de los cinco libros del *Pentáculo*, copiado en caracteres samaritanos sobre pergamino de gacela. Los peritos han reconocido que el manuscrito es del año 735, antes de la Era Cristiana. Es, por consiguiente, más antiguo que todos los manuscritos hebreos encontrados hasta ahora.

Las serpentinas

El alcalde de Madrid ha publicado un bando con motivo de los Carnavales, en el que hablando de las serpentinas, dice lo siguiente:

«Consentido por este año el uso de serpentinas para evitar perjuicios considerables á los industriales que ya tenían existencias, esta Alcaldía espera de la hidalguía del público que al utilizarlas lo hará en la forma propia de los pueblos cultos, poniendo especial cuidado en evitar, no sólo daños, sino molestias, especialmente á las señoras y niños.

Contando con esta seguridad, confía igualmente la Alcaldía en que, si alguna infracción se cometiera de estas prevenciones, el público cooperará con su buen sentido á la acción de las autoridades».

Arriolita condecorado

Pepito Arriola, el niño músico prodigo, ha sido condecorado por el emperador de Alemania con una insignia riquísima y valiosa, consistente en una lira de brillantes, zafiros y rubies con corona e iniciales.

Pérdida

El sábado por la noche se extravió un reloj de oro, de señora, desde la calle de San Juan, pasando por Carnicerías y Barriou Nuevo, á la de Pedro Romero. El reloj es de una tapa y en ella están grabadas las iniciales M. L. enlazadas.

La persona que le haya encontrado se servirá entregarle en la administración de este periódico, donde se darán las gracias y se le gratificará.

En el Juzgado

Con actividad y celo dignos de aplauso, el Juzgado de instrucción ha estado trabajando en el sumario de que dimos cuenta en el número de ayer, todas las horas del Juzgado y gran parte de la tarde en el robo de los cepillos de San Francisco.

Paseo

Anoche pasó por esta estación, de regreso de Santander y con dirección á Madrid, D. José Canalejas.

Tuna escolar

Hoy se ha repartido en nuestra ciudad el siguiente programa:

Gran concierto organizado por la Tuna Escolar Vallisoletana para el día 20 de Febrero de 1903 en el teatro de esta ciudad:

1.º Presentación de la Tuna con los siguientes números: a) Un recuerdo, pasodoble, Lobo; b) Tucarino, wals, Arabadas; c) La Princesa. Gabota, Paul Rougon;

d) Saludo á la Francia, pasodoble, Espinosa de los Monteros.

2.º El monólogo, traducido de una poesía de Copépe, por J. Catarineu, titulado: *La Huelga de los Herveros*.

3.º La rondalla ejecutará los siguientes números: a) Quendori, pasodoble, Garay; b) Los Patina-

dores, wals, N; c) La Estudiantina, Jota, Bretón.

4.º El ensayo cómico, estilo Frégoli, escrito por Bonifacio Gil, para Bonifacio Gil, titulado: *Para La Tuna*.

5.º Despedida de la Tuna, con las siguientes obras: a) Reverte, pasodoble, N; b) Tric-trac, polka, Waldtenfel; c) San Juan de Luz, Jotd, Torregrosa.

6.º El gracioso monólogo de Joaquín Abati, denominado: *La buena crianza ó tratado de urbanidad*.

A las ocho y media en punto.

TELEGRAMAS

Dimisión

Madrid 17 (11)

Dicen de Barcelona que el alcalde de aquella capital insiste en presentar la dimisión de su cargo.

Se dice que la dimisión obedece á imposiciones de Pla-
nas y Casals, jefe de los con-
servadores de Cataluña.

Después del bloqueo

Madrid 17 (11)

Telegrams de Caracas dan cuenta de que después de levantado el bloqueo de Venezuela fueron detenidos algunos barcos de vela venezolanos.

Estos fueron puestos á disposición del cónsul de los Estados Unidos.

La detención es objeto de muchos comentarios.

Reunión

Madrid 17 (11)

Anoche celebraron una reunión los elementos que siguen al Sr. Romero R. bleo.

Este procuró un discurso acorralando á los amigos la lucha electoral, procurando unirse con los elementos liberales.

Aislado

Madrid 17 (12)

Telegrams de Palma afirman que continúa aislado el buque italiano «Iris», á causa de la fiebre que se ha desarrollado entre la tripulación.

Muertos

Madrid 17 (12)

A bordo del buque italiano «Iris» detenido en Palma, han muerto el contra maestre y el piloto, víctimas de la fiebre amarilla.

Firma

Madrid 17 (13)

Hoy ha firmado S. M. el decreto llamando á las filas para el primero de Marzo á los reclutas de 1902 y la quinta parte de los de 1901.

Se piden 46 000 hombres. Se suprime las comisiones receptoras.

Los restantes quedarán con licencia ilimitada.

EL CORRESPONSAL

La Bolsa

Cotización del 16 de Febrero

Interior contado	77	55
Fin de mes	77	45
Fin próximo	77	30
Amortizable 5 por 100 . . .	97	00
Banco de España	484	50
Compañía de Tabacos	425	00
Tesoro	000	00
CAMBIOS		
París	33	50
Londres	33	57

GRAN DICTIONARIO

DE LA

LENGUA CASTELLANA

por D. Aniceto de Pagés

Esta obra, única en su género, se sirve por cuadernos de treinta y dos páginas al precio de una peseta, admitiéndose suscripciones en la imprenta de este periódico.

COMERCIO DE POLO

MAYOR, 99 y 101

Liquidación de todo el salvamento del incendio

Nuevos artículos á la venta

Adornos, encajes de hilo y algodón, cintas de raso, colchas, mantelerías, pañuelos de seda, lanas, armures, mantillas, géneros de punto, sedas de color y negras, etc. etc.

Gasas de seda para vestidos á pesetas 0'50.

Grandes rebajas de precios en todos los géneros

No se dan muestras ni géneros para elegir

Horas de venta: Mañana de nueve á una; Tarde de tres á seis.

Precios fijos.—Ventas al contado

Primeras acreditadas y legítimas botellas

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso
remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

RELOJERÍA, PLATERÍA Y JOYERÍA

DOMINGO CANTUCHE MAYOR PRINCIPAL, NUM. 66

En esta casa encontrará el público, todos cuantos objetos y caprichos deseas del artículo á que se dedica.

TODO CON GARANTÍA

PEDRO DOMEcq

Cosechero, almacenista y extractor de vinos
Jerez de la Frontera

CASA FUNDADA EN 1730 AUTORIZADA
para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1624

Destilador de Aguardiente puro de vino

COGNAC FINE CHAMPAGNE
Marcas: una, dos y tres Cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMEcq

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fonda, Hoteles y Restaurantes, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con su escudo de armas

ÉXITO COLOSAL

EMULSIÓN ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

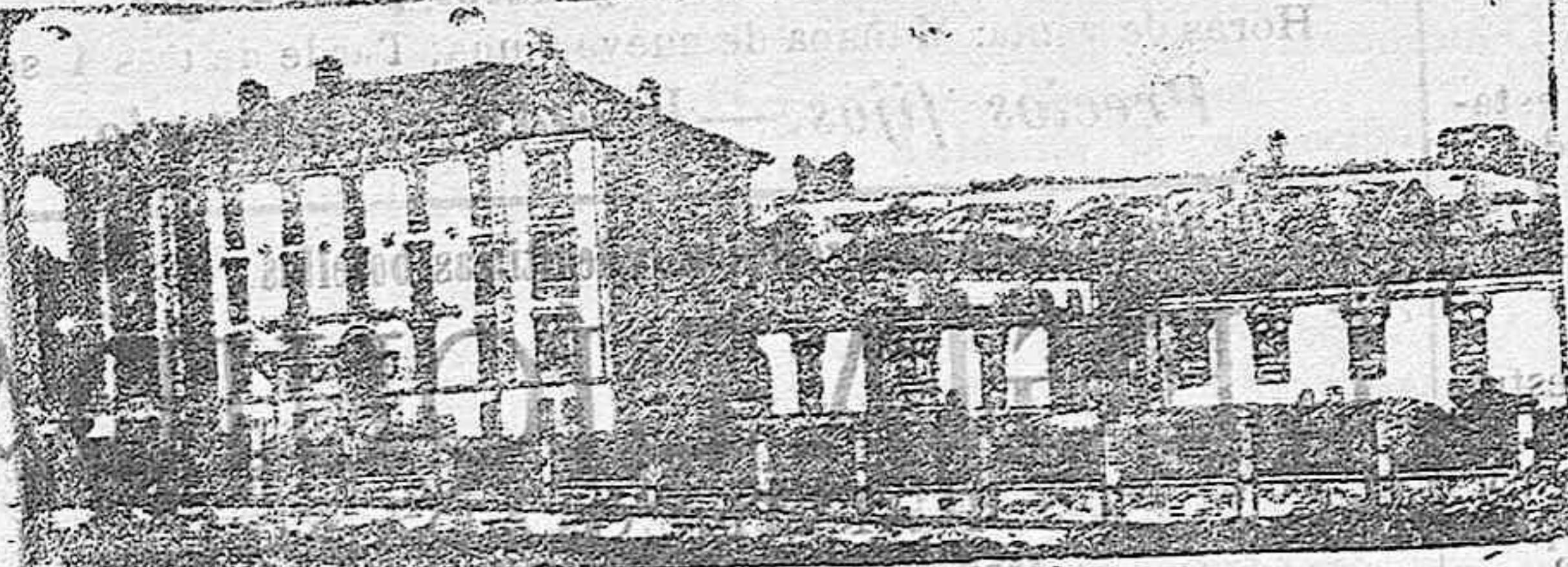
Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrófula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España.



SANATORIO CURURGICO DEL D.R. MEDRIZO
SANTANDER



OLIMPO ALTA MEDICINA
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En el se tratan todo género de afecciones para cuya curación es necesario la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas, TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin ningún honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

colocados en edificios y valores de la mayor garantía
PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS
AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS
Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

PILDORAS Y JARABE

de

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilación, la Escrófula, etc.
Bájese el Producto verdadero con la
firma BLANCARD y las señas
60, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

PARA CARNAVAL

Gran rebaja de precios

Ampliaciones desde quince
pesetas en adelante; se hacen
de cualquier retrato. Planchas
baratas.

R. EGIDIO

Fotógrafo

Perecuzos, núm. 3, frente al
Salón; horas de trabajo, de diez
á cuatro de la tarde todos los
días, aunque esté lloviendo.

Frente al Salón

AMA DE CRIA

Casada, primeriza, leche de
cuatro meses, desea criar para
su casa; dará razón Avelina Linares,
en San Cebrián de Cam-

SE OFRECE

para escritorio ó servicio aná-
logo, joven casado, con conoci-
mientos de partida doble y al-
gunos de francés, para dentro
ó fuera de la provincia.

Dirigirse á D. F. Sarmiento,
Arbol del Paraíso, 5, en Pa-
lencia.

VENTA

de una obra de tierra en el
termino de esta ciudad Carro-
castro; en la imprenta de este
periódico informarán.

SE VENDEN

adobes de tierra amarilla y paja
Mansiega, en casa de Agustín
Prieto, en Grijota.

MOLINERO

Se necesita para primero,
con buenas referencias, años de
práctica y entendido en carpintería,
en el titulado de El Puent-
te, Astudillo; para tratar con
D. Maurino Andrés, en dicho
pueblo.

CABRA EN VENTA

de cinco años, con leche; en la
imprenta de este periódico in-
formarán.

Nueva Ley de caz

presa y uso de armas
de venta en la imprenta de este
periódico á una peseta ejemplar.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO, GARANTIAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑIAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor principal, 22.—Agente general, D. Antonio Martín.

Capital y reservas 50.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía